



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
16 DE MAYO DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF1 LIQUIDEZ DIARIA					
FONDO VALUE EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AA/4(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
C.B. GUBERNAMENTAL					
CHIHCB	09	90	AA+(mex)	82,675	17.38%
CHIHCB	09-2	90	AA+(mex)	8,263	1.74%
CERTIFICADOS BURSATILES					
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	50,849	10.69%
TMMCB	10	91	HR AA(E)	42,391	8.91%
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	22,057	4.64%
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	42,066	8.84%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	180628	LD	AAA(mex)	127,310	26.77%
BPAG28	151112	IM	AAA(mex)	100,011	21.03%
TOTAL DE LA CARTERA				475,621	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 0.62
 * VaR Promedio en el periodo: 0.0121%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F1, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 1.21
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEV6					
FONDO VALUE CRECIMIENTO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE					
Calificación: N/A					
CLASIFICACION: Renta Variable Mayoritariamente en Deuda (RV>D)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
C.B. GUBERNAMENTAL					
ICVCB	06U	90	AA(mex)	149,735	11.92%
MATERIALES DE CONSTRUCCION					
CEMEX	CPO	1	ALTB	74,186	5.90%
CERTIFICADOS BURSATILES					
CASCB	11U	91	AA(mex)	233,385	18.58%
PASACB	12	91	AAA(mex)	42,644	3.39%
PSBCB	12U	91	AA(mex)	408,376	32.50%
CONTROLADORAS					
ICA	*	1	ALTB	100,440	7.99%
VALORES DEL S.I.C.					
LVS	*	1ASP	ALTB	106,449	8.47%
MGM	*	1ASP	ALTB	133,967	10.66%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	7,220	0.57%
TOTAL DE LA CARTERA				1,256,402	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 15%
 * VaR Promedio en el periodo: 4.6021%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V6, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 460.21
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Parametrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
16 DE MAYO DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF8					
FONDO VALUE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AAA/6(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Mediano Plazo (IDMP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
INVERSION EN VALORES INTERNACIONALES					
BONOS DEL GOB. FED. COLOCADOS EN EL EXTERIOR					
UMS15F	2015F	D1SP	BBB+	4,576	26.44%
UMS17F	2017F	D1SP	BBB+	6,490	37.49%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	6,243	36.07%
TOTAL DE LA CARTERA				17,310	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 7.5%
 * VaR Promedio en el periodo: 1.5967%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F8, la eventual pérdida máxima en 7 días sería de \$ 159.67
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 7 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEF4					
FONDO VALUE GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA					
Calificación: AAA/2(mex) F					
CLASIFICACION: Deuda Corto Plazo General (IDCP)					
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION
TITULOS PARA NEGOCIAR					
BONOS DE DESARROLLO DEL GOB. FED.					
BONDES	140717	LD	AAA(mex)	30,027	16.44%
BONDES	140918	LD	AAA(mex)	29,993	16.43%
BONDES	141113	LD	AAA(mex)	19,990	10.95%
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE					
VALORES GUBERNAMENTALES					
BONDES	180628	LD	AAA(mex)	102,588	56.18%
TOTAL DE LA CARTERA				182,598	100.00%

* Límite Máximo del VaR: 0.022%
 * VaR Promedio en el periodo: 0.0047%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F4, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 0.47
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
16 DE MAYO DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF2						LIQUIDEZ 28 DIAS
FONDO VALUE PATRIMONIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: AA/7(mex) F						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
C.B. GUBERNAMENTAL						
CHICB	07U	90	AA+(mex)ON	393	0.01%	
CHICB	09	90	AA+(mex)	753,648	11.57%	
CHICB	09-2	90	AA+(mex)	263,369	4.04%	
VERACB	12	90	AA(mex)	78,874	1.21%	
VRZCB	06U	90	AA-(mex)	2,032	0.03%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	421,993	6.48%	
CASCB	11U	91	AA(mex)	530,196	8.14%	
CPACCB	04	91	AA(mex)PN	3,148	0.05%	
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	458,189	7.03%	
IJETCB	12	91	HR AA-(E)	187,650	2.88%	
PASACB	11	91	AAA(mex)	1,231,310	18.90%	
PROIN	10-2	91	AA+(mex)	258,045	3.96%	
TMMCB	10	91	HR AA(E)	1,060,366	16.28%	
TUCACCB	08	91	HR AA-(E)	72,111	1.11%	
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	239,811	3.68%	
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	168,261	2.58%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	150312	LD	AAA(mex)	200,022	3.07%	
BONDES	180628	LD	AAA(mex)	333,878	5.13%	
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	150,017	2.30%	
BPAG28	151112	IM	AAA(mex)	100,011	1.54%	
TOTAL DE LA CARTERA				6,513,324	100.00%	
* Límite Máximo del VaR: 8%.						
* VaR Promedio en el periodo: 1.0402%						
* Supuestos:						
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F2, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 104.02						
Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.						

VALUEF3						LIQUIDEZ DIARIA
FONDO VALUE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA						
Calificación: AA/5(mex) F						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDL P)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
C.B. EMITIDOS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOB. FED.						
CEDEVIS	07U	95	AAA(mex)	112	0.01%	
C.B. GUBERNAMENTAL						
CHICB	09	90	AA+(mex)	8,056	0.50%	
CHICB	09-2	90	AA+(mex)	73,847	4.55%	
ICVCB	06U	90	AA(mex)	7,293	0.45%	
MICB	07U	90	AA-(mex)ON	3,816	0.24%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	64,100	3.95%	
CASCB	11U	91	AA(mex)	44,134	2.72%	
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	231,132	14.25%	
TMMCB	10	91	HR AA(E)	322,028	19.85%	
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	161,028	9.93%	
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	22,211	1.37%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	150312	LD	AAA(mex)	150,017	9.25%	
BONDES	180628	LD	AAA(mex)	251,200	15.49%	
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	183,115	11.29%	
BPAG28	151112	IM	AAA(mex)	100,011	6.17%	
TOTAL DE LA CARTERA				1,622,100	100.00%	
* Límite Máximo del VaR: 8%						
* VaR Promedio en el periodo: 0.3086%						
* Supuestos:						
Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F3, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 30.86						
Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.						

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión

** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ



**SOCIEDADES DE INVERSIÓN
INTEGRACIÓN DE CARTERAS
16 DE MAYO DE 2013
(MILES DE PESOS)**

VALUEF7 FONDO VALUE INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES						LIQUIDEZ 15 DIAS
Calificación: AA/7(mex) F						
CLASIFICACION: Deuda Largo Plazo (IDLPL)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
C.B. GUBERNAMENTAL						
CHIHUCB	05	90	AAA(mex)	10,541	0.65%	
ICVCB	06U	90	AA(mex)	7,971	0.49%	
VERACB	12	90	AA(mex)	78,874	4.88%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
CAMSCB	13U	91	AA(mex)	48,075	2.97%	
CASCB	11U	91	AA(mex)	294,227	18.20%	
CONCECB	06U	91	AAA(mex)	93	0.01%	
DINEXCB	12	91	AA-(mex)	143,302	8.86%	
IJETCB	12	91	HR AA-(E)	93,825	5.80%	
PASACB	11	91	AAA(mex)	128,200	7.93%	
PROIN	10-2	91	AA+(mex)	102,328	6.33%	
PSBCB	12U	91	AA(mex)	13,248	0.82%	
TMMCB	10	91	HR AA(E)	298,142	18.44%	
TVAZTCB	06	91	AA(mex)	75,885	4.69%	
TVAZTCB	06-2	91	AA(mex)	55,695	3.45%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	180628	LD	AAA(mex)	116,257	7.19%	
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	150,017	9.28%	
TOTAL DE LA CARTERA				1,616,678	100.00%	

* Límite Máximo del VaR: 1.51%
 * VaR Promedio en el periodo: 0.2145%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE F7, la eventual pérdida máxima en 1 día sería de \$ 21.45
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 1 día, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

VALUEV5 FONDO VALUE MONTERREY, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE						LIQUIDEZ 28 DIAS
Calificación: N/A						
CLASIFICACION: Renta Variable Especializada en Acciones Nacionales (RVESACC)						
EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	CALIF. / BURS.	VALOR RAZONABLE TOTAL	% DE PARTICIPACION	
TITULOS PARA NEGOCIAR						
MATERIALES DE CONSTRUCCION						
GCC	*	1	BAJB	15,890	15.75%	
CERTIFICADOS BURSATILES						
TMMCB	10	91	HR AA(E)	11,874	11.77%	
SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS						
SORIANA	B	1	MEDB	1,006	1.00%	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						
AXTEL	CPO	1	ALTB	23,350	23.15%	
VALORES DEL S.I.C.						
X	*	1ASP	ALTB	9,190	9.11%	
PRODUCTOS DE VIDRIO Y PLASTICO						
VITRO	A	1	MEDB	31,570	31.30%	
SERVICIO Y BIENES DE CONSUMO						
GFAMSA	A	1	MEDB	4,550	4.51%	
TITULOS RECIBIDOS EN REPORTE						
VALORES GUBERNAMENTALES						
BONDES	190627	LD	AAA(mex)	3,443	3.41%	
TOTAL DE LA CARTERA				100,873	100.00%	

* Límite Máximo del VaR: 35%.
 * VaR Promedio en el periodo: 11.6899%
 * Supuestos:
 Conforme al promedio del VaR observado en el periodo, invirtiendo \$10,000.00 MN en VALUE V5, la eventual pérdida máxima en 28 días sería de \$ 1168.99
 Metodología: Se utilizó para el cálculo del VaR el modelo Paramétrico, con un horizonte temporal de 28 días, con un nivel de confianza de 95% en un periodo de 252 observaciones.

SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA		
ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE ACTIVOS		RIESGO DE MERCADO
AAA	Sobresaliente	1 Extremadamente Baja
AA	Alto	2 Baja
A	Bueno	3 Baja a Moderada
BBB	Aceptable	4 Moderada
BB	Bajo	5 Moderada a Alta
B	Mínimo	6 Alta
		7 Muy Alta

PARAMETROS	
Metodología	PARAMÉTRICO
PERIODO	250
HORIZONTE**	1, 7 y 28
Nivel de Confianza	95%

Límite máximo de VaR en revisión
 ** El horizonte temporal utilizado para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo es de un día, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por las Sociedades durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes Estados de Valuación de Cartera de Inversión, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

DIRECTOR DE LA OPERADORA/ADMINISTRADORA
 C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ

DIRECTOR DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN
 C.P. SERGIO ANDRES GARCIA MARQUEZ